

Cumplim^{to} a la villa de Alhama abiente y dozdias
 el titulo de equid^o del mes de octubre de mil y setecientos
 y noventa y tres años ante los Señores
 de Montes a } D^o Sebastian de Muneza, y D^o Do-
 fron. Y^orente }
 mingo Gil Alcalde ordinario por
 S. M. D^o fernando Sanchez, D^o Juan
 Probenzio, D^o Mexchel Lopez, y D^o B.
 artholome Perez Peridores Consejo
 Justicia y respim^{to} de ella estando
 juntos en el Ayuntamiento presente un
 titulo de impresio con un auto adu con
 tinuacion proveido por el S^o D^o Ra-
 mon Camacho Abogado de los R^{os} conse-
 jos y Alcalde mayor de esta villa por
 merced del Ex^omo S^o Marqués de
 villa franca Montalto y deley B-
 mandado de espachar por dho S^o Ex^omo
 en la villa y corte de Madrid ocho
 dias del mes de octubre de este presen-
 te año firmado del sup^omo sellado con
 el sello de sus Armas, y refrendado
 por escrivano escrito Secretario Seb-
 astian, Y^obaner, Yvens y tomada la
 razon por el Contador Gil, de valde
 y cobrados D^o Ramon Pando, y por sus
 Mercedes, b^oto y entendido, habiendo
 dignado Su Ex^oma el electo y nom^o

